T

odos sabemos que la profesión contable se fundamenta en la confianza que debe inspirar en los usuarios de sus informes. Muchas veces hemos subrayado que ella hay que construirla y mantenerla día a día. No puede ser instituida por las leyes y no se trata de algo ideal que no pueda alcanzarse.

Sin embargo, tanto grupos de la profesión como funcionarios gubernamentales destruyen la confianza en los contadores, pues siempre que hablan de los revisores fiscales, los auditores y otros que atestan, lo hacen para descalificarlos, para mostrar sus falencias, acudiendo a veces al ridículo y a un estilo sarcástico.

Por lo mismo no tiene nada de raro que muchos no crean en la revisoría fiscal, ya que los medios de comunicación son rápidos para divulgar las infracciones y prácticamente nunca destacan el servicio social prestado honesta y cuidadosamente.

Recientemente, el Canadian Public Accountability Board (CPAB) divulgó su informe [Audit Quality Symposium: Key menssages](http://www.cpab-ccrc.ca/Documents/Topics/Audit%20Quality%20Symposium/2017%20AQS%20Key%20Messages%20EN.pdf), en el cual se afirma: “*Investors use a wide variety of financial and non-financial information to assess a company’s performance, financial condition and future prospects; very little of which comes from the annual audited financial statements. The belief by key stakeholders that all information disclosed by reporting issuers is equally reliable represents an expectations gap that creates a risk to the capital markets.*”

Si un Gobierno quiere aumentar la eficiencia de la revisoría fiscal debe procurar aumentar su reputación, disminuir las brechas de expectativas y de información, apoyando así acciones que está tratando de llevar a cabo la profesión en todo el mundo. Si, en su lugar, por todas partes, reguladores, supervisores, autoridad disciplinaria, autoridad normalizadora, jueces y fiscales, prefieren centrarse en las deficiencias, el resultado será siempre que la comunidad no crea en los contadores, dado el carácter general de muchas intervenciones.

Peor desprestigio se causan los propios contadores, descalificándose unos a otros. Si solo un 10% de las energías dirigidas a la recriminación se hubiese destinado a construir en común, otro sería el estado de la profesión colombiana.

No se trata de hacer publicidad engañosa, sino de reforzar las buenas conductas mediante su exhibición pública. Obviamente los informes de los contadores que han resultado de trabajos ceñidos a su ética y técnica son mucho más confiables que otras informaciones, carentes de similar rigor.

No es la contabilidad prueba única de un hecho económico. Pero si se trata del conjunto de sucesos predicables de un ente, difícilmente podrá pensarse en otro medio de prueba. Hay que apoyar tanto a la contabilidad como a los contadores, ya que su servicio social es inmenso. La confianza es piedra angular de las relaciones económicas en todo el mundo.

*Hernando Bermúdez Gómez*